**COMUNICADO**

La delegación de la República Bolivariana de Venezuela,nos dirigimos al país y al mundo para informar sobre el proceso de diálogo nacional.

Bajo la metodología establecida en el **Memorando de Entendimiento** firmado el año pasado, hemos acordado firmar en México el **Segundo Acuerdo Parcial para la Protección del Pueblo Venezolano,** que ha sido discutido de manera exhaustiva en la ciudad de Caracas, con la facilitación del reino de Noruega.

El Segundo Acuerdo Social crea un mecanismo práctico, dirigido a abordar necesidades sociales vitales y atender problemas de servicios públicos, con base en la recuperación de recursos legítimos, propiedad del Estado venezolano, que hoy se encuentran bloqueados en el sistema financiero internacional.

Este Acuerdo expresa así el avance del derecho de nuestro pueblo al disfrute de sus activos y recursos, ilegal e injustamente bloqueados, colocando las necesidades sociales en el centro de atención de la **Mesa de Diálogo Nacional**.

Los recursos rescatados irán a reforzar el sistema público nacional de salud en equipamiento, recuperación de infraestructura, dotación de insumos, vacunas y medicamentos para el acceso de todo nuestro pueblo y a lo largo y ancho del país; ampliar y reforzar el servicio de energía eléctrica, la atención a una parte significativa de la infraestructura escolar, y la atención a necesidades derivadas de la emergencia por las lluvias torrenciales, así como programas de apoyo alimentario.

En ocasión de saludar este acuerdo social, como delegación del Gobierno encabezado por el Presidente Nicolás Maduro Moros, reiteramos nuevamente nuestro firme rechazo a la ilegal detención del diplomático venezolano, Alex Saab, y volvemos a exigir su inmediata liberación y su plena incorporación como miembro de la Delegación del Gobierno de Venezuela. Al mismo tiempo, saludamos la incorporación de la defensora de derechos humanos, Camila Fabri de Saab, a la delegación del Gobierno de Venezuela mientras se produce la incorporación plena de nuestro diplomático.

En nombre del Presidente constitucional de la República Bolivariana, gran arquitecto de la paz, y de todas y todos los venezolanos, más allá de las diferencias políticas, hacemos nuestros más fervorosos votos por el éxito y la feliz concreción de este acuerdo en materia social para la protección del pueblo venezolano, y comprometemos todo el esfuerzo de nuestro gobierno para su exitosa aplicación.

Estamos convencidos y convencidas de que este acuerdo social abrirá las puertas para avanzar la extensa agenda de diálogo nacional, en el cumplimiento de todos sus objetivos por el bien de nuestra Patria.

Junto a nuestro pueblo y con Mahatma Gandhi reafirmamos hoy que no hay caminos a la paz.

La paz es el camino.

**Jorge Rodríguez Gómez**

**Delegación de la República Bolivariana de Venezuela al proceso de diálogo y negociación**